



Guayaquil, 6 de Septiembre del 2019

Señor

JEREMY JAVIER ARAGON SANTOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMONEMASCORP S.A.** celebrada el día de hoy, procedió a **ELEGIRLO** a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**. Reemplaza en el cargo a la señorita **ALISSON MARCELA HAON ZAMBRANO**, quien renunció.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, **AB. ALEXIS AGUIRRE ALOMIA**, el 23 de junio del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 12 de Julio del 2011, Escritura Pública de Cambio de Denominación Social y Reforma del Estatuto Social, otorgada ante la Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, **ABG. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**, el 15 de Marzo del 2018, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de Abril del 2018.

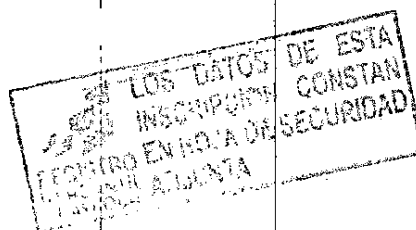
Muy atentamente,

ALISSON MARCELA HAON ZAMBRANO
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INMONEMASCORP S.A.** Según consta del nombramiento que antecede.

JEREMY JAVIER ARAGON SANTOS
GERENTE GENERAL
CC # 0954185252

Guayaquil, 6 de Septiembre del 2019



Vº TRAMITE: 66589-0041-19 18/09/19 11:01
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 140531



NUMERO DE REPERTORIO:43.710
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMONEMASCORP S.A.**, a favor de **JEREMY JAVIER ARAGON SANTOS**, de fojas 32.883 a 32.886, Libro Sujetos Mercantiles número 4.379.

ORDEN: 43710



Guayaquil, 17 de septiembre de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel
y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

17 SET. 2019

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0089490

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana